

EDICTO

Nº Edicto: 12405

Carátula: LANA, EDGARDO ALBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00493-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6179

Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Edgardo Alberto Lana, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "LANA, EDGARDO ALBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00493-C-2023. Publíquese por 1 (un) día. Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA.- Viedma, 9 de marzo de 2023.